




Secretaría General de Servicios Administrativos

Tesorería

Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas

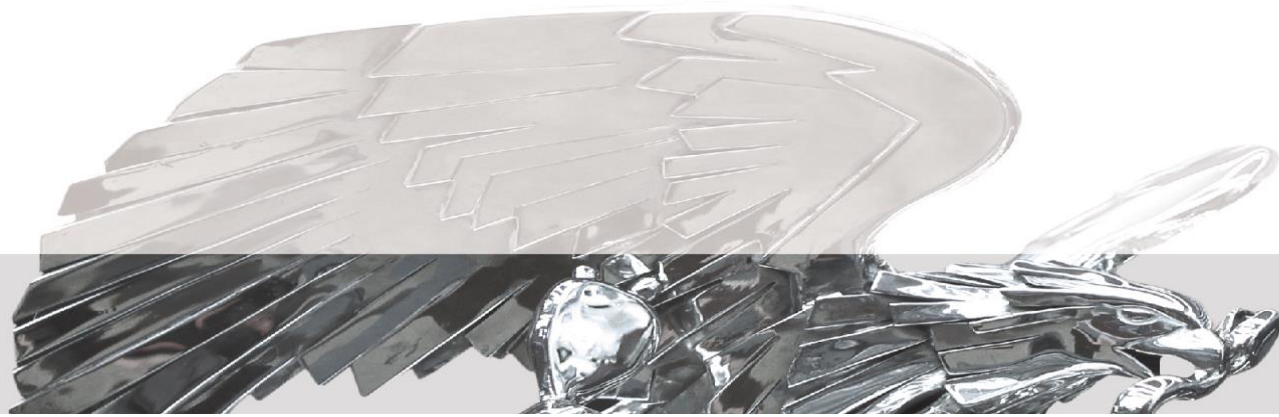
Programa Operativo Anual 2016



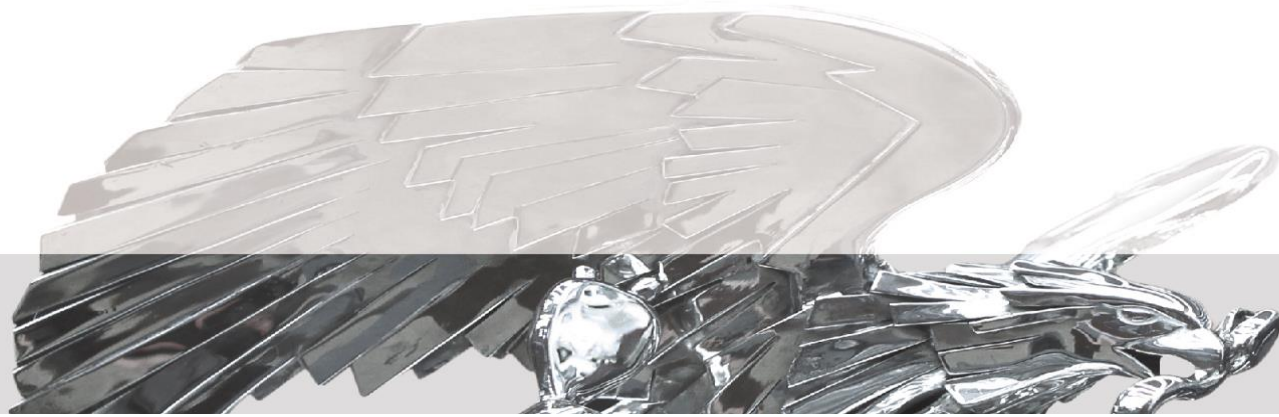
Dirección General de Programación,
Presupuesto y Finanzas

Contenido

		Pág.
1.	Presentación	3
2.	Marco Normativo	5
3.	Estructura Programática	7
4.	Presupuesto por Capítulo de Gasto	10
5.	Identificador por Capítulo de Gasto	12
6.	Distribución Presupuestal	19



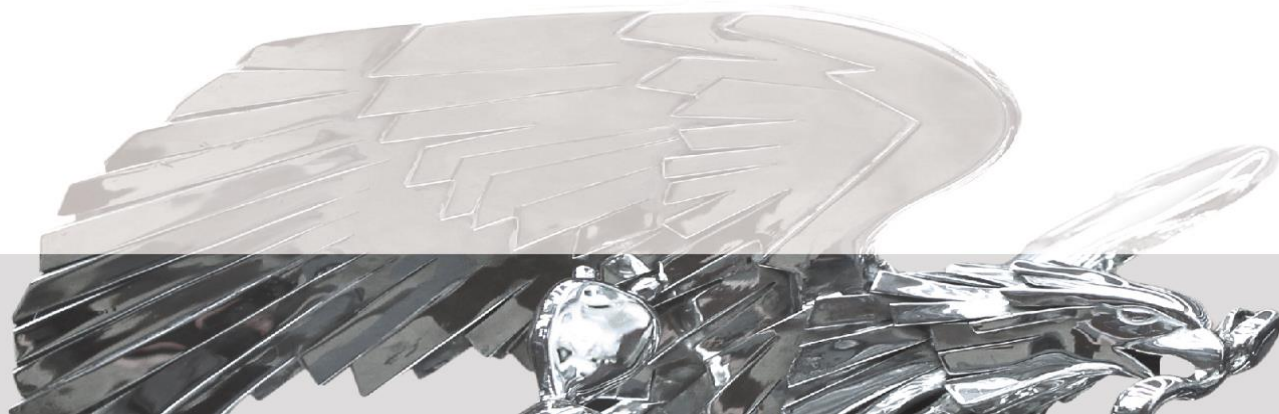
1. Presentación



1. Presentación

Definido como una herramienta básica en la gestión institucional, el Programa Operativo Anual (POA) de la Cámara de Senadores tiene la finalidad de reflejar las metas programáticas y los recursos presupuestales asignados a éstas, requeridos para coadyuvar en el cumplimiento de la misión institucional, tomando como base las directrices definidas en el marco normativo vigente en la materia.

Con el compromiso de mejora continua, la Tesorería, a través de la Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas, seguirá perfeccionando y consolidando permanentemente el POA, con el propósito de potenciar las fortalezas institucionales y, con ello, permitir que se incremente el impacto del Senado de la República en el desarrollo del país.



2. Marco Normativo



2. Marco Normativo

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

LEYES

- Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

DECRETOS

- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal vigente.

REGLAMENTOS

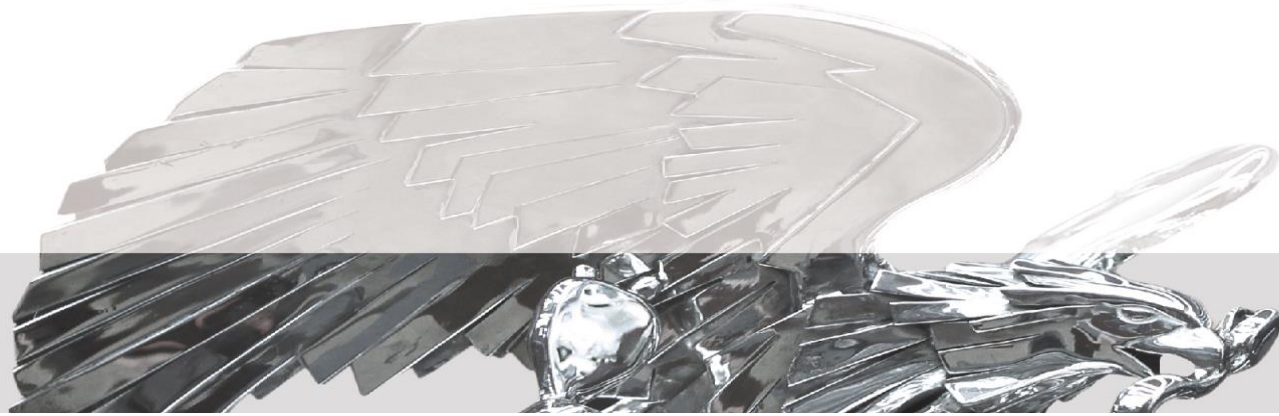
- Reglamento del Senado de la República.
- Estatuto de los Servicios Parlamentarios, Administrativos y Técnicos del Senado de la República.

ACUERDOS Y MANUALES

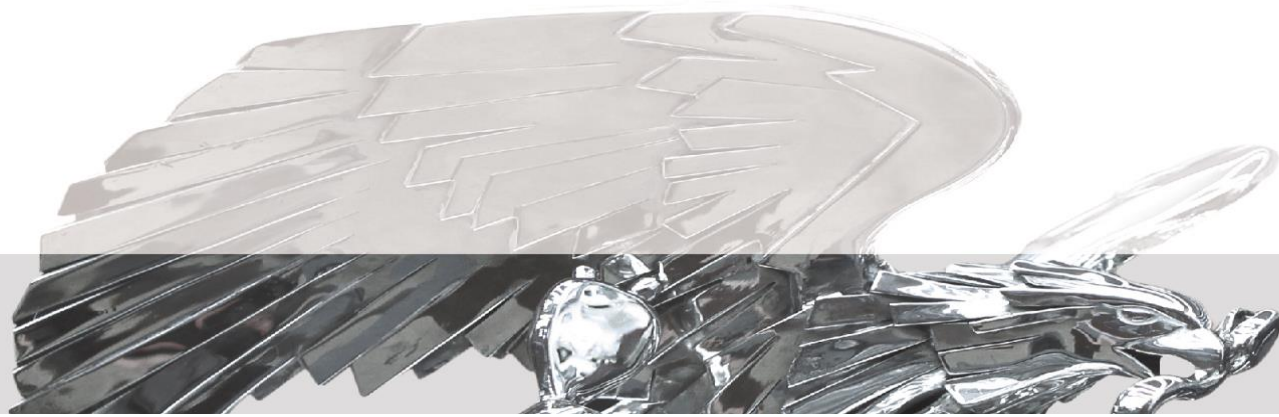
- Acuerdo por el que se emite la Clasificación Funcional del Gasto.
- Manual de Normas Presupuestarias.

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

- Manual General de Organización del Senado de la República.



3. Estructura Programática

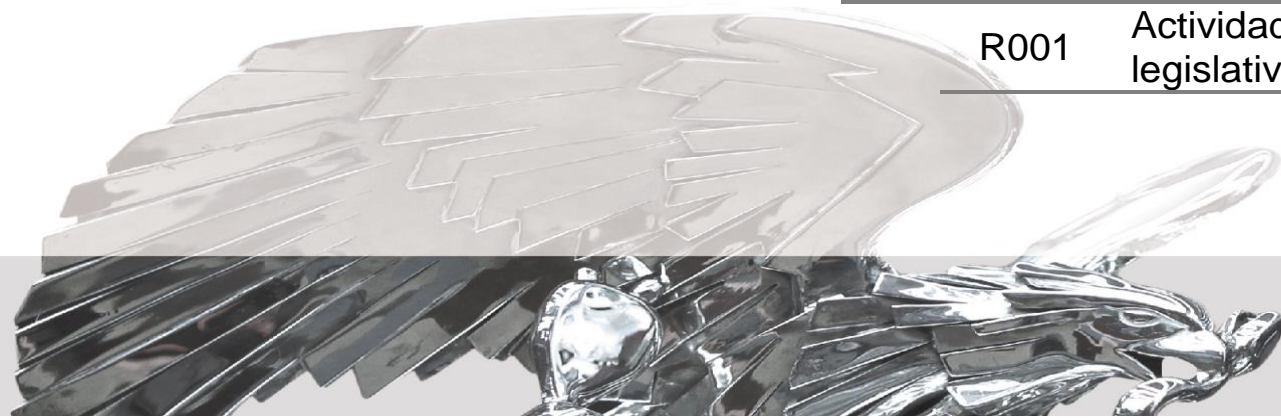


3. Estructura Programática

Estructura Programática Base para 2016

Clasificación Administrativa - Funcional y Programática

Clasificaciones							Denominación
Administrativa		Funcional y Programática					
R	UR	FI	FU	SF	AI	Pp	
1							Poder Legislativo
	200						H. Cámara de Senadores
		1					Gobierno
			1				Legislación
				1			Legislación
					4		Llevar a cabo el proceso Legislativo
						R001	Actividades derivadas del trabajo legislativo



Definiciones

Ramos autónomos (R). Identifica e integra la asignación de recursos de gasto programable de los poderes Legislativo y Judicial y de los entes autónomos, contenidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Unidad Responsable (UR). Es la unidad mínima a la que se dota de asignación presupuestaria. Tradicionalmente corresponde con las unidades administrativas de las dependencias, a las entidades paraestatales, o bien a las unidades administrativas que sean responsables de la administración de los ramos generales, así como otras instancias, a las cuales se les asignen recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Finalidades (FI). Se ubican tres finalidades de gasto programable: de Gobierno, de Desarrollo Social y de Desarrollo Económico; adicionalmente, se incluye otra finalidad para ubicar las funciones no clasificadas en las finalidades anteriores.

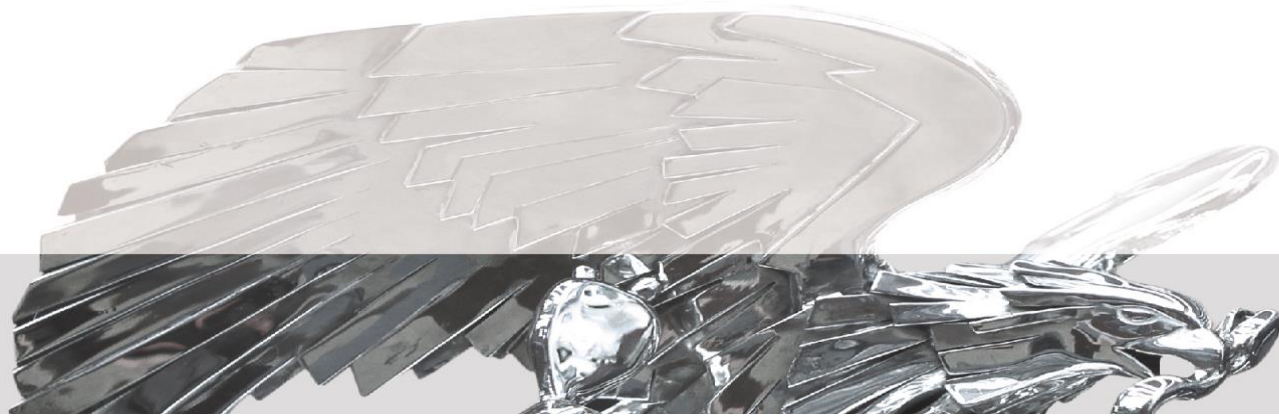
Función (FU). Permite identificar las acciones que realizan las unidades responsables para cumplir con el cometido que les imponen los ordenamientos legales.

Subfunción (SF). Desglose de la función que identifica en forma más precisa las actividades que realizan las dependencias y entidades.

Actividad Institucional (AI). Comprende el conjunto de acciones sustantivas o de apoyo que realizan las dependencias y entidades por conducto de las unidades responsables con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas contenidos en los programas, de conformidad con las atribuciones que les señala su respectiva ley orgánica o el ordenamiento jurídico que les es aplicable.

Programa Presupuestario (Pp). Categoría programática que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas federales y del gasto federalizado a cargo de los ejecutores del gasto público federal para el cumplimiento de sus objetivos y metas, así como del gasto no programable.

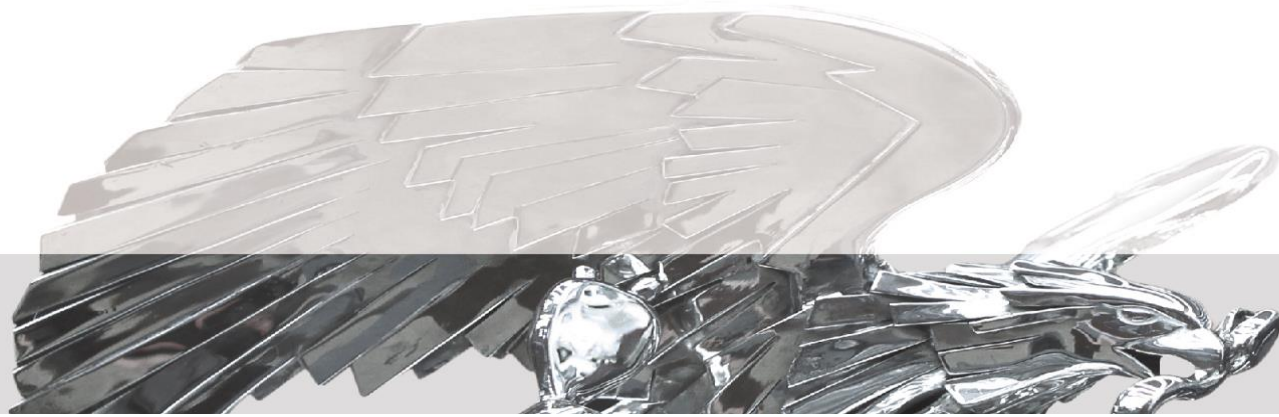
4. Presupuesto por Capítulo de Gasto



4. Presupuesto por Capítulo de Gasto

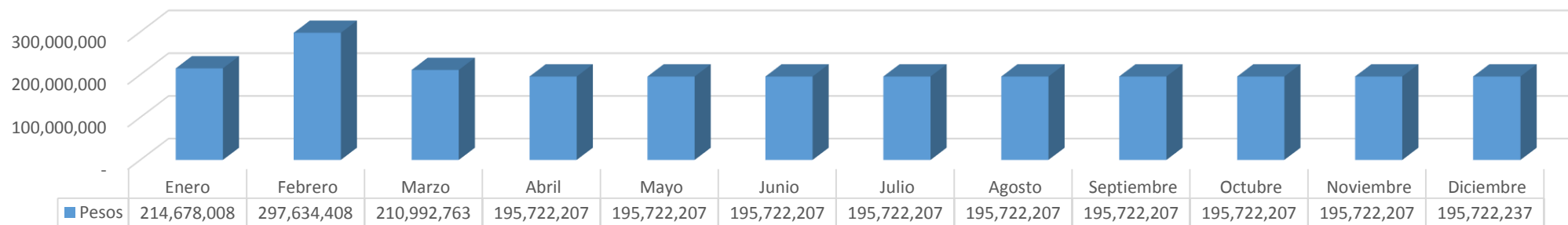
PRESUPUESTO 2016 POR CAPÍTULO DE GASTO		
CAPÍTULO	GASTO	PESOS
1000	Servicios Personales	2,484,805,072
2000	Materiales y Suministros	80,566,024
3000	Servicios Generales	1,840,403,703
4000	Tranferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,898,279
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,849,509
6000	Inversión Pública	450,000
TOTAL		4,421,972,587

5. Identificador por Capítulo de Gasto



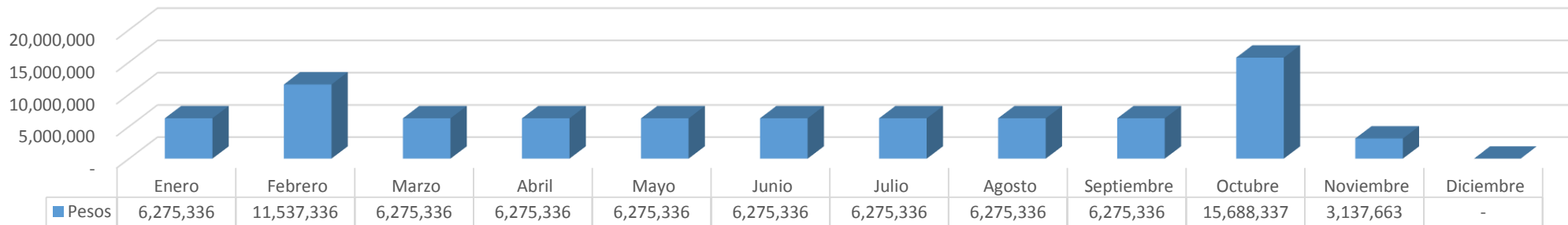
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016														INDICADOR DEL DESEMPEÑO	
CAPÍTULO DE GASTO	1000													$\frac{\text{PESOS EJERCIDOS}}{\text{PESOS PROGRAMADOS}} \times 100$	
NOMBRE	Servicios Personales														
USUARIOS QUE ATIENDE:	Todas las áreas legislativas, técnicas, administrativas y parlamentarias que integran el Senado.														
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN												TOTAL PRESUPUESTO	
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
Programar, presupuestar y ejercer los recursos financieros que se requieran para cubrir las remuneraciones del personal de carácter permanente, de tránsito, seguridad social, prestaciones sociales y económicas, previsiones y estímulos.	PESOS	214,678,008	297,634,408	210,992,763	195,722,207	195,722,207	195,722,207	195,722,207	195,722,207	195,722,207	195,722,207	195,722,207	195,722,237	2,484,805,072	
TOTAL GENERAL		214,678,008	297,634,408	210,992,763	195,722,207	195,722,207	195,722,207	195,722,207	195,722,207	195,722,207	195,722,207	195,722,207	195,722,237	2,484,805,072	

Capítulo 1000 Servicios Personales



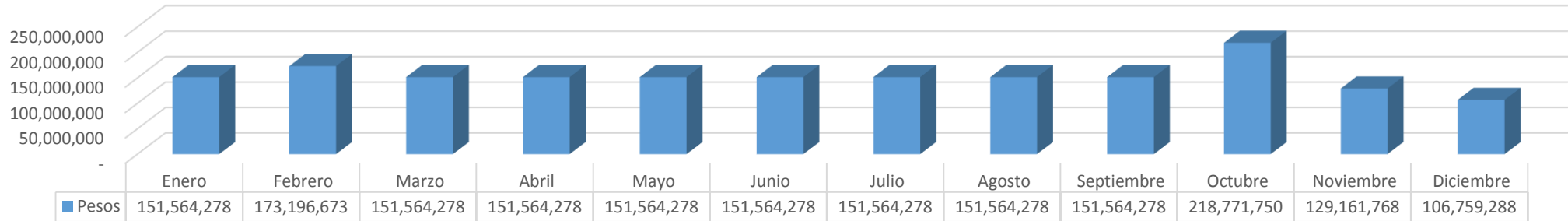
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016														INDICADOR DEL DESEMPEÑO	
CAPÍTULO DE GASTO	2000													$\frac{\text{PESOS EJERCIDOS}}{\text{PESOS PROGRAMADOS}} \times 100$	
NOMBRE	Materiales y Suministros														
USUARIOS QUE ATIENDE:	Todas las áreas legislativas, técnicas, administrativas y parlamentarias que integran el Senado.														
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN												TOTAL PRESUPUESTO	
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
Programar, presupuestar y ejercer los recursos financieros que se requieran para cubrir los pagos de materiales de administración, emisión de documentos, artículos oficiales, materiales de construcción y reparación, combustibles, lubricantes, aditivos, herramientas y accesorios menores.	PESOS	6,275,336	11,537,336	6,275,336	6,275,336	6,275,336	6,275,336	6,275,336	6,275,336	6,275,336	6,275,336	15,688,337	3,137,663	-	80,566,024
TOTAL GENERAL		6,275,336	11,537,336	6,275,336	6,275,336	6,275,336	6,275,336	6,275,336	6,275,336	6,275,336	6,275,336	15,688,337	3,137,663	-	80,566,024

Capítulo 2000 Materiales y Suministros



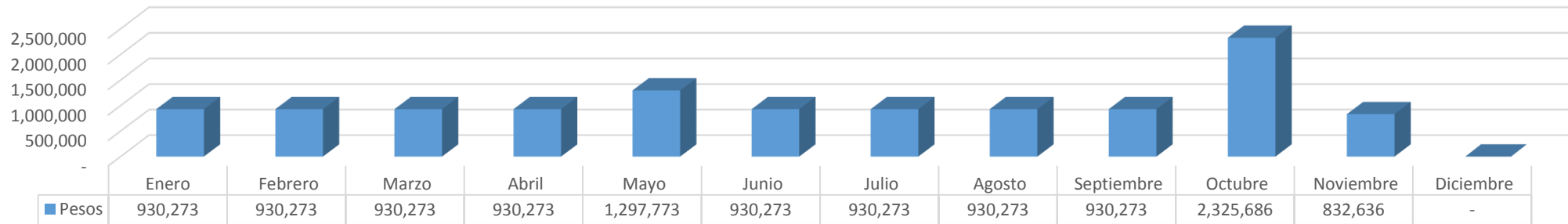
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016														INDICADOR DEL DESEMPEÑO	
CAPÍTULO DE GASTO	3000													$\frac{\text{PESOS EJERCIDOS}}{\text{PESOS PROGRAMADOS}} \times 100$	
NOMBRE	Servicios Generales														
USUARIOS QUE ATIENDE:	Todas las áreas legislativas, técnicas, administrativas y parlamentarias que integran el Senado.														
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN												TOTAL PRESUPUESTO	
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
Programar, presupuestar y ejercer los recursos financieros que se requieran para cubrir los servicios básicos de luz, agua, telefono, internet, etc. Asi como profesionales, científicos, técnicos, financieros, bancarios, de comunicación social, publicidad, de traslado, viáticos y otros.	PESOS	151,564,278	173,196,673	151,564,278	151,564,278	151,564,278	151,564,278	151,564,278	151,564,278	151,564,278	218,771,750	129,161,768	106,759,288	1,840,403,703	
TOTAL GENERAL		151,564,278	173,196,673	151,564,278	151,564,278	151,564,278	151,564,278	151,564,278	151,564,278	151,564,278	218,771,750	129,161,768	106,759,288	1,840,403,703	

Capítulo 3000 Servicios Generales



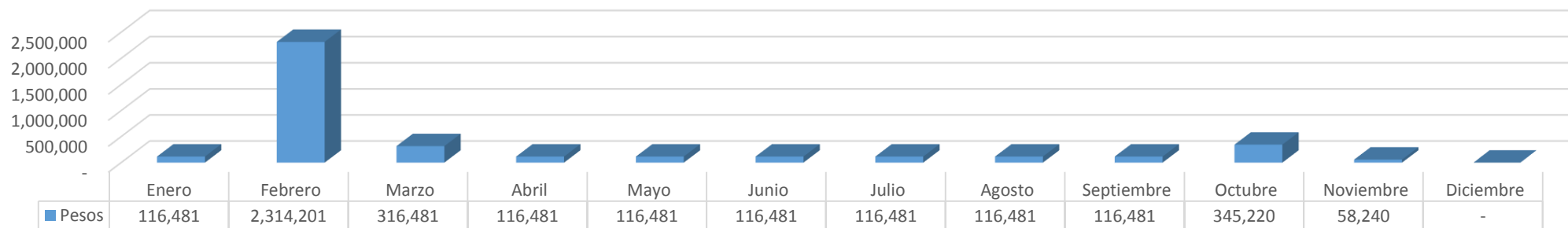
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016														INDICADOR DEL DESEMPEÑO	
CAPÍTULO DE GASTO	4000													$\frac{\text{PESOS EJERCIDOS}}{\text{PESOS PROGRAMADOS}} \times 100$	
NOMBRE	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas														
USUARIOS QUE ATIENDE:	Todas las áreas legislativas, técnicas, administrativas y parlamentarias que integran el Senado.														
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN												TOTAL PRESUPUESTO	
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
Programar, presupuestar y ejercer los recursos financieros que se requieran para cubrir las ayudas sociales, donativos y transferencias al exterior.	PESOS	930,273	930,273	930,273	930,273	1,297,773	930,273	930,273	930,273	930,273	930,273	2,325,686	832,636	-	11,898,279
TOTAL GENERAL		930,273	930,273	930,273	930,273	1,297,773	930,273	930,273	930,273	930,273	930,273	2,325,686	832,636	-	11,898,279

Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas



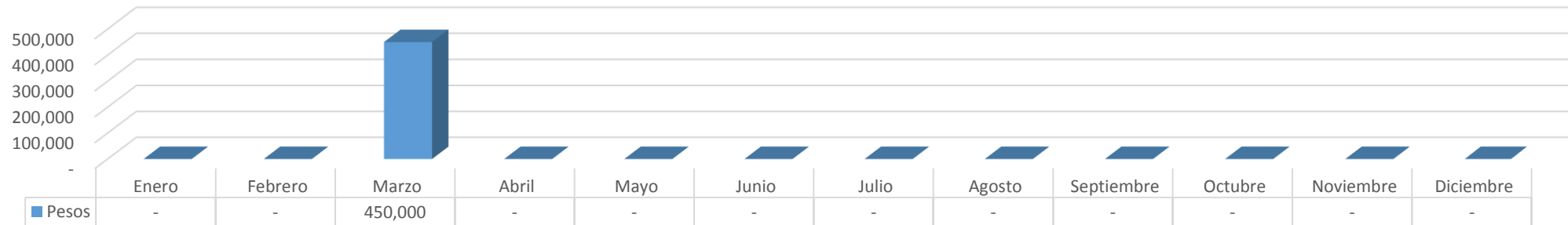
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016														INDICADOR DEL DESEMPEÑO	
CAPÍTULO DE GASTO	5000													PESOS EJERCIDOS	
NOMBRE	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles													PESOS PROGRAMADOS	
USUARIOS QUE ATIENDE:	Todas las áreas legislativas, técnicas, administrativas y parlamentarias que integran el Senado.														
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN												TOTAL PRESUPUESTO	
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
Programar, presupuestar y ejercer los recursos financieros que se requieran para cubrir pagos de mobiliario y equipo de administración, equipo educacional y recreativo, instrumental médico y de laboratorio, vehículos y equipo de transporte.	PESOS	116,481	2,314,201	316,481	116,481	116,481	116,481	116,481	116,481	116,481	345,220	58,240	-	3,849,509	
TOTAL GENERAL		116,481	2,314,201	316,481	116,481	116,481	116,481	116,481	116,481	116,481	345,220	58,240	-	3,849,509	

Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

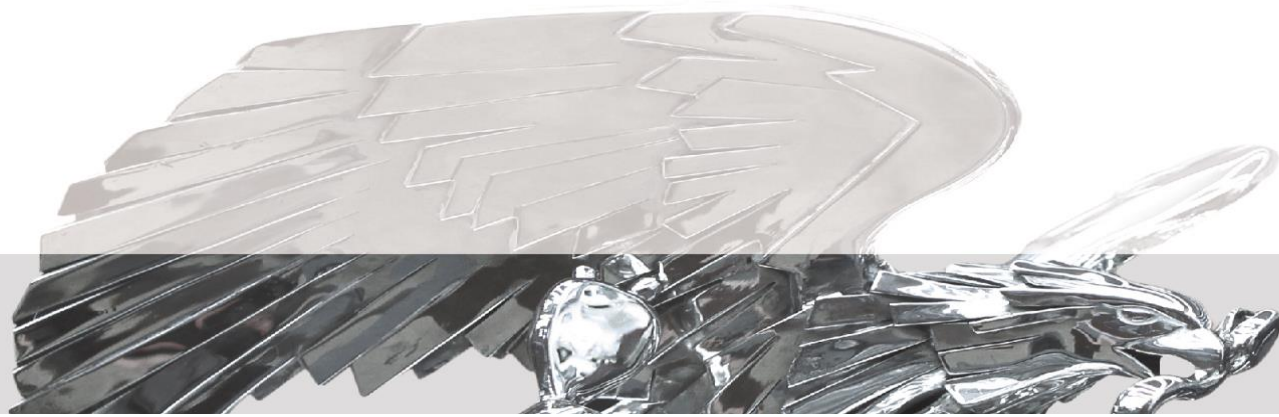


PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016														INDICADOR DEL DESEMPEÑO	
CAPÍTULO DE GASTO	6000													$\frac{\text{PESOS EJERCIDOS}}{\text{PESOS PROGRAMADOS}} \times 100$	
NOMBRE	Inversión Pública														
USUARIOS QUE ATIENDE:	Todas las áreas legislativas, técnicas, administrativas y parlamentarias que integran el Senado.														
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN												TOTAL PRESUPUESTO	
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
Programar, presupuestar y ejercer los recursos financieros que se requieran para cubrir la obra publica en bienes propios.	PESOS	-	-	450,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	450,000
TOTAL GENERAL		-	-	450,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	450,000	

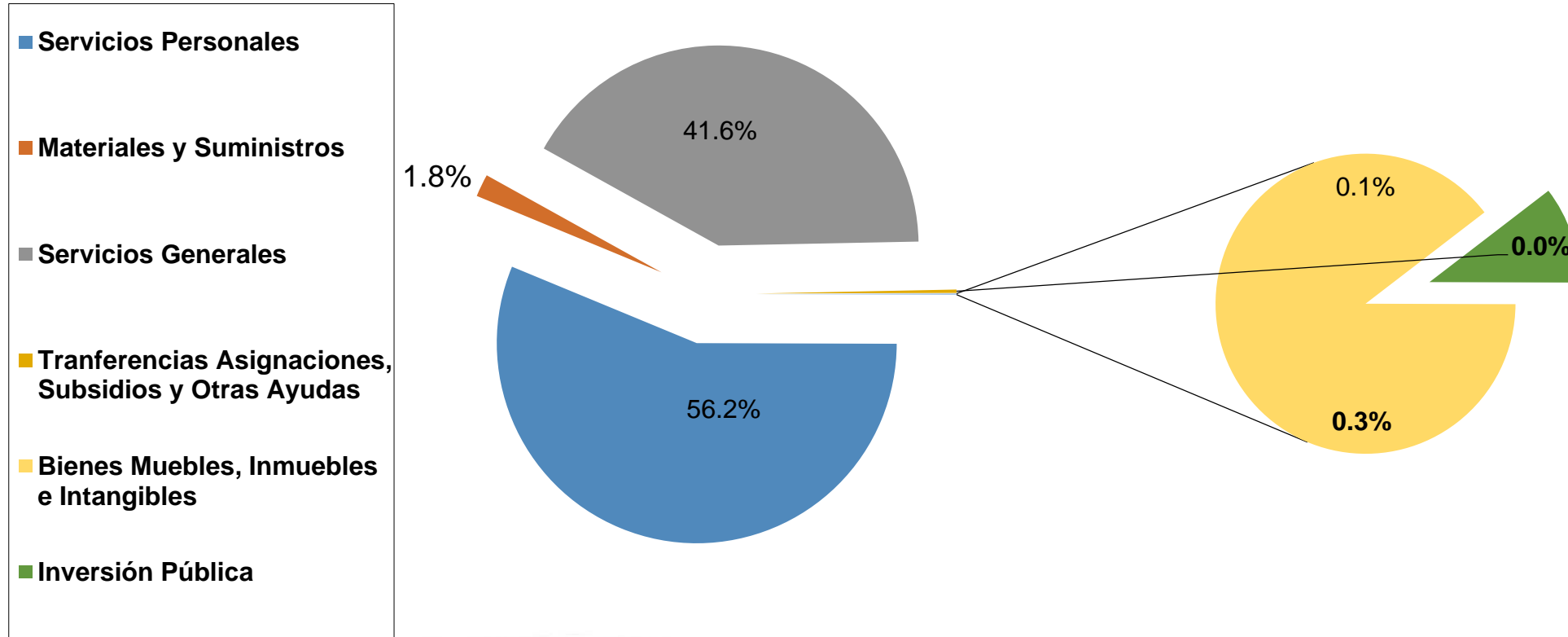
Capítulo 6000 Inversión Pública



6. Distribución Presupuestal



6. Distribución Presupuestal





Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas
Senado de la República • LXIII Legislatura